



Expediente: 6744/24
Carátula: LENCINA CLAUDIO ALEJANDRO C/ SANTUCHO VICTOR EDUARDO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 26/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20164580351 - SANTUCHO, VICTOR EDUARDO-DEMANDADO/A
20213291093 - PRODUCTORES DE FRUTAS ARGENTINAS COOP. LTDA., -CITADO/A EN GARANTIA
90000000000 - ORBIS, COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.-CITADO/A EN GARANTIA
20412765126 - ANCE, JOSE IGNACIO-PERITO
20282226961 - IMPELLIZZERE, DIEGO FEDERICO-PERITO
30648815758606 - CUERPO DE PERITOS MEDICOS OFICIALES -
20245535075 - LENCINA, CLAUDIO ALEJANDRO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 6744/24



H102326363970

Juzgado Civil y Comercial Común XII nom

JUICIO: LENCINA CLAUDIO ALEJANDRO c/ SANTUCHO VICTOR EDUARDO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 6744/24

Proveyendo actuación: OTROS - POR: VARGAS AIGNASSE, PABLO AUGUSTO - 25/08/2026 08:51

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026. Atento a lo solicitado notifiquese en el casillero digital de Cuerpo de Peritos Médicos del Poder Judicial al Dr. Eduardo Villafañe a fin de que tome conocimiento del resultado del estudio médico realizado por Claudio Alejandro Lencina. MBT

Actuación firmada en fecha 25/08/2026

Certificado digital:
CN=GUERINEAU Maximiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20341331030

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.